



Decreto número: 2023/676

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Decreto número: 2023/676

Relación: F/2023/45

Hoja : 1

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS F/2023/45 (FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.L.-CERTIF. Nº 6)

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -			I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros
				Año Proyecto	Org. Prog. Econ. RC,A,D	Importes		Conceptos Descuento	Importes	
						Euros	Euros		Euros	
F/2023/1464 29/05/2023	A28019206 FERROVIAL CONSTRUCCION S.A. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A., EN CONCEPTO DE PAGO PROYECTO SINGULAR EVB RENOV. ALUMBRADO PÚBLICO. CERTIFICACIÓN Nº 6.	7000027458 29/05/2023	FACe: Remitido para firmas	2023 165 61900 2021 / 2 / 61900 / 1 / 1		61.477,56				61.477,56
				Totales			61.477,56			61.477,56

MIGUELTURRA, 23 de Junio de 2023

Decreto número: 2023/676

Relación: F/2023/45

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS F/2023/45 (FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.L.-CERTIF. Nº 6)

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	165	61900	Proyecto Singular EBC Renovación Alumbrado e iluminación	1	61.477,56

MIGUELTURRA , 23 de Junio de 2023

Decreto número: 2023/676

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**